



**ASOCIACION DE DOCENTES DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**

**"ASODIR"**

Personería jurídica No. 1740 del 03-09-92

NIT. 800188993-8

Pereira, Octubre 11 de 2016

<http://asoa.pereira.gov.co>

Doctor  
**LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ**  
Asesor de Educación  
Secretaría de Educación  
Municipio de Pereira

ALCALDIA DE PEREIRA  
Radicación No: 40077-2016  
Fecha: 11/10/2016 14:15:15  
Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL  
Destino: Secretaría de Educación

**ASUNTO: VERIFICACION DE ACUERDOS Y COMPROMIOS SUSCRITOS CON EL SEÑOR ALCALDE DE PEREIRA, DOCTOR JUAN PABLO GALLO MAYA Y LA JUNTA DIRECTIVA DE ASODIR.**

Respetado Doctor.

La Asociación de Docentes Directivos del Departamento de Risaralda- **ASODIR**, hace entrega formal del documento de acuerdos y compromisos suscritos con el Doctor Juna Pablo Gallo Maya y la Junta Directica de ASODIR, para que en su condición de asesor de educación e interlocutor entre el secretario de educación, el despacho del señor alcalde y ASODIR, programe las acciones pertinentes y nos convoque para el desarrollo de las tareas pendientes

Adjunto 6 folios

Cordial Saludo

**JUNTA DIRECTIVA**

  
**ADALBERTO SERRANO V**  
Presidente

Carrera 5 No. 22-20 Oficina 408 Teléfono 3350544  
asodirrisaralda@gmail.com  
www.asodir.com.co  
Pereira Risaralda



**ASOCIACION DE DOCENTES DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**  
**"ASODIR"**

Personería jurídica No. 1740 del 03-09-92  
 NIT. 800188993-8

**ENCUENTRO**

ALCALDE DE PEREIRA- JUNTA DIRECTIVA DE ASODIR  
 (Pereira, Septiembre 27 de 2016. Hora: 11. 00 am. Despacho Alcalde)

| TEMARIO   | DESARROLLO   | ACUERDO Y/O COMPROMISO  |
|---|--|---|
| <p>( Oficio del 5 de Septiembre 2016)</p> <p>A la fecha se presentan establecimientos educativos donde está pendiente la asignación de personal directivo, docente y administrativo lo que ha generado las diferentes protestas callejeras de las comunidades educativas, las cuales han sido referenciadas por los medios de comunicación del municipio.</p> | <p><b>COMENTARIOS Y/O PRECISIONES</b></p> <p>Perfiles de administrativos no idóneos<br/>         Se reconoce el esfuerzo la SEM en la Adimón del RR HH<br/>         Próximos coordinadores y reemplazos oportunos.<br/>         Banco de la excelencia.<br/>         Plan de contingencia<br/>         A la fecha pendiente un 3% normalidad RRHH<br/>         Alcalde:<br/>         Me gusta su reconocimiento a la SEM en el proceso de adimón. del RR HH<br/>         Es necesario afinar el proceso de administración de Docentes, Directivos Docentes y Administrativos</p> | <p>A corto plazo convocar a una reunión con el objetivo de revisar y afinar el proceso de administración del RR HH (Flujograma)<br/>         El próximo año tercerización del personal administrativo y de servicio.<br/>         Para el año entrante el personal administrativo seleccionado será idóneo, si no lo es no lo aceptan. Pero no vamos a rotar personal con problemas personales y de desempeño</p> |
| <p>La implementación de la jornada única presenta dificultades que están relacionadas con la asignación oportuna de los servicios complementarios (alimentación escolar, docentes orientadores, maestros líderes y otro personal de apoyo).</p>   | <p>Estamos de acuerdo con la jornada única, pero con garantías para su desarrollo.<br/>         Debe existir en la SEM un equipo técnico que oriente y asesore dicha alternativa<br/>         Alcalde:<br/>         En el presente año estamos realizando un pilotaje</p>  | <p>Está pendiente realizar una reunión con directivos y personeros estudiantiles donde se adelanta el pilotaje, con el propósito de conocer los logros y dificultades.<br/>         Para el año lectivo 2017 está asegurado iniciar en forma oportuna el transporte y alimentación</p>  |

*Alcalde. Pereira*  
 10.09.2016

Carrera 5 No. 22-20 oficina 408 Teléfono 3350544  
 Pereira Risaralda



**ASOCIACION DE DOCENTES DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**  
"ASODIR"

Personería jurídica No. 1740 del 03-09-92  
NIT. 800188993-8

**ENCUENTRO**

**ALCALDE DE PEREIRA - JUNTA DIRECTIVA DE ASODIR**  
(Pereira, Septiembre 27 de 2016. Hora: 11. 00 am. Despacho Alcalde)

| TEMARIO<br>( Oficio del 5 de Septiembre 2016)   | DESARROLLO  |   | ACUERDO Y/O COMPROMISO |
|---|---|---|------------------------|
|   | COMENTARIOS Y/O PRECISIONES   |   |                        |
| Las instancias de asesoría técnica y participación ciudadana para los actores educativos como: la Junta Municipal de Educación JUME (Ley 115 de 1994. Artículos 161 y 162), el Comité de Convivencia Municipal (Ley 1620 de 2013) y el Comité Territorial de Formación Docente (Decreto 709 de 1996. Artículos 20 y 21), a la fecha no han presentado el funcionamiento periódico y el cumplimiento oportuno de las funciones reglamentadas por la Ley. | Comentarios generales de ley y la necesidad que los mencionados organismo de democracia participativa efectivamente logren funcionar en forma regular como lo establece la normatividad vigente | El Señor Alcalde le asigno al Dr. Luis Enrique Jiménez Arango, en forma prioritaria, adelantar la gestión pertinente, que permita a la mayor brevedad posible el normal funcionamiento de la JUME y el Comité Territorial de Formación Docente. |                        |

*Adalberto Jimeno*  
10.096.24

Carrera 5 No. 22-20 oficina 408 Teléfono 3350544  
Pereira Risaralda



ASOCIACION DE DOCENTES DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

"ASODIR"

Personería jurídica No. 1740 del 03-09-92  
NIT. 800188993-8

ENCUENTRO

ALCALDE DE PEREIRA- JUNTA DIRECTIVA DE ASODIR  
(Pereira, Septiembre 27 de 2016. Hora: 11. 00 am. Despacho Alcalde)

| TEMARIO<br>( Oficio del 5 de Septiembre 2016)  | DESARROLLO<br>COMENTARIOS Y/O PRECISIONES   | ACUERDO Y/O COMPROMISO   |
|--|---|--|
| <p>Se ha presentado una situación de conflicto que afecta a las comunidades de las instituciones Educativas San Vicente Hogar y La Villa, que a la fecha requiere de salidas técnicas, claras y coherentes a las necesidades de las comunidades, siendo pertinente la conformación de la mesa de trabajo técnica que posibilite la resolución del conflicto con la participación de todos los actores de la comunidad educativa.</p> | <p>Se solicita de manera especial revisar a nivel de la Administración Municipal, la fusión como una alternativa administrativa, para solucionar problemas de cobertura o de otra índole.<br/>Se sugiere retomar un estudio presentado por la asociación el año pasado, en relación con una propuesta de reorganización del sector a nivel municipal (Mapa Educativo)<br/>Alcalde:<br/>Veniamos pagando \$6.300.00 y para el año 2017, la comunidad religiosa solicita que se les pague \$19.000.000 de arrendamiento<br/>A la fecha se adelanta un proceso de negociación en relación con el canon de arrendamiento.</p> | <p>No se preocupen que estamos trabajando con responsabilidad dicho tema, y estamos seguros que vamos a llegar a un acuerdo en el canon de arrendamiento para el año lectivo 2017.</p> |

*Adelberto Franco*  
10.09.16

Carrera 5 No. 22-20 oficina 408 Teléfono 3350544  
Pereira Risaralda



**ASOCIACION DE DOCENTES DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**  
**"ASODIR"**

Personería jurídica No. 1740 del 03-09-92  
 NIT. 800188993-8

**ENCUENTRO**

**ALCALDE DE PEREIRA- JUNTA DIRECTIVA DE ASODIR**  
 (Pereira, Septiembre 27 de 2016. Hora: 11. 00 am. Despacho Alcalde)

| TEMARIO  | DESARROLLO  |  | ACUERDO Y/O COMPROMISO   |
|--|---|--|--|
|  | COMENTARIOS Y/O PRECISIONES   |  |  |
| <p>(Oficio del 5 de Septiembre 2016)</p> <p>El Comité Técnico Municipal de Articulación de la Educación Media (Convenio 1158 del 28 de Agosto de 2012, suscrito entre el Municipio de Pereira y el SENA-Vigente a la Fecha) no se encuentra funcionando como está previsto en dicho convenio, lo cual impide darle salida, en forma oportuna, a los requerimientos de la formación técnica y laboral de los estudiantes de la educación media (Grados 10 y 11) de los establecimientos educativos oficiales del municipio de Pereira</p> | <p>La importancia de tomar y revisar el actual convenio que existe con el SEN A, en relación con la articulación de la Educación Media.</p> <p>Alcalde:<br/>No hizo referencia particular en relación con dicho tema.</p>   |  |  |
| <p>El programa de Necesidades Educativas Especiales (NEE) a la fecha no presenta el personal de apoyo requerido para su atención.</p>  | <p>A la fecha que llegan a las instituciones no pueden generar ningún nivel de impacto. Se sugiere terminar este año sin ese apoyo Docentes apoyo vía CONPES</p> <p>Alcalde:<br/>Tengo conocimiento que este problema es recurrente. Ayúdenos en este proceso</p> |  | <p>Para el año 2017, están garantizados los recursos, que nos permiten iniciar con dicho apoyo pedagógico en forma oportuna (Proyecto de acuerdo aprobado).<br/>Lamentablemente este año se fue así.</p> |

*Alcalde B. Pardo*  
 10.09.2016

Carrera 5 No. 22-20 oficina 408 Teléfono 3350544  
 Pereira Risaralda



**ASOCIACION DE DOCENTES DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**  
**"ASODIR"**

Personería jurídica No. 1740 del 03-09-92  
 NIT. 800188993-8

**ENCUENTRO**

**ALCALDE DE PEREIRA- JUNTA DIRECTIVA DE ASODIR**  
 (Pereira, septiembre 27 de 2016. Hora: 11. 00 am. Despacho Alcalde)

| TEMARIO  | DESARROLLO  | ACUERDO Y/O COMPROMISO   |
|--|---|--|
| <p>(Oficio del 5 de Septiembre 2016)</p> <p>El envío excesivo de circulares y la constante cita a reuniones para personal directivo y docente configuran un obstáculo para la eficiente planeación y desarrollo del tiempo escolar, al someter a los establecimientos educativos a prácticas de improvisación con la jornada escolar, por lo que convocamos respetuosamente a regular y coordinar el citado proceso de elaboración comunicaciones y en consecuencia a optimizar el trabajo de capacitación y actualización dirigida a los Docente- Directivos, Docentes y personal Administrativo, realizando estos ejercicios, en forma planeada y organizada , en las semanas de desarrollo institucional.</p> | <p><b>COMENTARIOS Y/O PRECISIONES</b></p> <p>Direccionamiento estratégico de la SEM<br/>           Cuatro direcciones operativas, que sin coordinación con el despacho expiden circulares para atender requerimientos de cada una de las direcciones. Falta quien regule y filtre oportunamente el mencionado mecanismo de comunicación con los establecimientos educativos.<br/>           Mensaje inequívoco de que, a la SEM, le falta coordinación en dicho esquema de comunicación.<br/>           Alcalde:<br/>           Es indignante el excesivo número de circulares (256, a la fecha)<br/>           Hemos orientado ser muy cuidadosos en la convocatoria de estudiantes y docentes, con el propósito de llenar escenarios.</p> | <p>Revisare en forma específica y oportuna , con el Señor Secretario de Educación esta estrategia de comunicación con los Establecimientos Educativos y con la comunidad educativa en general.</p> |

*J. Holteb. Torres*  
 10.09.2016

Carrera 5 No. 22-20 oficina 408 Teléfono 3350544  
 Pereira Risaralda



**ASOCIACION DE DOCENTES DIRECTIVOS DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA**  
**"ASODIR"**

Personería jurídica No. 1740 del 03-09-92  
 NIT. 800188993-8

**ENCUENTRO**

ALCALDE DE PEREIRA- JUNTA DIRECTIVA DE ASODIR  
 (Pereira, Septiembre 27 de 2016. Hora: 11. 00 am. Despacho Alcalde)

| DESARROLLO   |   | ACUERDO Y/O COMPROMISO  |
|--|---|---|
| COMENTARIOS Y/O PRECISIONES  |   |   |
| <p><b>TEMARIO</b><br/>           (Oficio del 5 de Septiembre 2016)</p> <p>Como Asociación contribuiremos y realizaremos propuestas para la solución de esta problemática, por ello de manera especial le manifestamos nuestro interés y compromiso en la creación de una mesa técnica municipal con la representación y participación estratégica de diferentes actores educativos, que desde una perspectiva técnica y de reconocimiento a las expectativas de las comunidades educativas, elabore y presente un informe al señor alcalde en el cual se presenten alternativas de acción que permitan transformar la situaciones generadoras de la anomalía administrativa y académica en la prestación del servicio educativo a nivel municipal.</p> | <p>Creación de una Mesa Técnica de Educación</p> <p>Justificación de la propuesta de Creación una Mesa Técnica de Educación.</p> <p>Alcalde:<br/>           No está de acuerdo con crear nuevos espacios, como el caso de la Mesa Técnica de Educación.<br/>           Por el contrario, propone utilizar y potenciar los espacios que por ley deben funcionar. (JUME, Comité Territorial de Formación Docente, Comité Técnico de Formación de la Educación Media, Comité Técnico de Dirección de la SEM)</p> | <p>Nuevamente se compromete con el apoyo del Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, adelantar las acciones que posibiliten un real funcionamiento de la JUME, Comité Territorial de Formación Docente, Comité Técnico Municipal de Articulación de la Educación Media, Comité Técnico de Dirección de la SEM)</p> <p>Otra alternativa sujeta a estudio y análisis para ver su viabilidad, es la posibilidad de la realización según las circunstancias del Comité Técnico de Dirección de la SEM, AMPLIADO.</p> |

*J. Acosta - Pereira*  
 10.09.2016

Carrera 5 No. 22-20 oficina 408 Teléfono 3350544  
 Pereira Risaralda



|                                    |  |                                       |       |
|------------------------------------|--|---------------------------------------|-------|
| <b>Clasificación</b>               | Petición ó Tutela                      |                                       |       |
| <b>Fecha de radicación:</b>        | 11 de octubre de 2016                  | <b>Número de radicado:</b>            | 48077 |
| <b>Tipo de documento:</b>          | CONSULTA DE DOCUMENTOS                 | <b>Fecha de oficio entrante:</b>      |       |
| <b>Número de oficio entrante:</b>  |  |                                       |       |
| <b>Persona natural o jurídica:</b> | ADALBERTO SERRANO VALENCIA,            |                                       |       |
| <b>Descripción o asunto:</b>       | INFORMACION                            | <b>Tiempo de respuesta (dias):</b>    |       |
| <b>Anexos físicos:</b>             |  | <b>Descripción de anexos físicos:</b> | 6     |
| <b>Anexos digitales:</b>           |  |                                       |       |
| <b>Destino:</b>                    | OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo | <b>Copia a:</b>                       | -     |

